

1 Sesión ordinaria número 045-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 18 de marzo del dos mil veinticinco. Con la
3 asistencia de los señores (as):

4 **Presidente Municipal.** Giovanni Núñez Camacho

5 **Preside la sesión municipal el señor Sindico Suplente Núñez Camacho, considerando**
6 **que la señora Presidenta Municipal justifica su ausencia debido a que tienen que atender**
7 **una situación familiar.**

8 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

9 Jony Gamboa Sanabria

10 Vanessa Segura Solano

11 Gerardo Luna Moya

12 Guillermo Navarro Díaz

13 **Ausentes con justificación.** Se justifica la ausencia de la Concejal Propietaria Magaly Fernández Arguello por situaciones de salud de un miembro de su familia, la sustituye el Concejal Navarro Díaz.

16 **Ausentes sin justificación:** La Concejal Rojas Solano no justifica su ausencia a la sesión municipal.

18 **FUNCIONARIOS**

19 **Intendente Héctor** Agüero Luna

20 **Vice Intendenta** Silvia Vega Irola

21 **Secretaria.** Rocío Portuguez Araya

22 **Visitantes.** No hubo.

23 **Oyentes:** No hubo.

24 **Articulo I.**

25 **Orden del Día**

26 Oración

27 Artículo I. Orden de Día

28 Artículo II. Apertura de la sesión

29 Artículo III. Comprobación de quórum

30 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones

- 1 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
 - 2 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
 - 3 • Notificación enviada por la Contraloría General de la República Expediente: CGR-APNA-2025001831 Documento: NN 3730-2025
 - 4 • Informes Policiales consumo de licor en vía pública
 - 5 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
 - 6 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
 - 7 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
 - 8 Artículo X. Asuntos Varios
 - 9 Artículo XI. Acuerdo
 - 10 Artículo XII. Cierre de Sesión

Articulo II.

Apertura de la sesión

14 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Buenas tardes, bienvenidos al
15 ser las 6:35 pm del 18 de marzo del 2025 damos inicio con la sesión ordinaria número 045-
16 2025, bueno como de costumbre damos inicio con la oración, si gustan nos ponemos de pie y
17 solicito a Don Gerardo nos colabore con la oración.

18 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** *Buenas noches a todos. Nos ponemos*
19 *en tus manos Señor para que en estos momentos que estamos aquí reunidos tú nos ayudes*
20 *a tomar decisiones a favor de nuestra comunidad, poder dar lo mejor de nosotros para dar*
21 *soluciones positivas y en pro del desarrollo del Distrito. Todo esto te lo pedimos Señor en el*
22 *nombre de Jesucristo todopoderoso que nos ilumina y protege de todo mal. Amén.*

23 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal** Señor Presidente, como de costumbre
24 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
25 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
26 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar
27 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y

¹ prácticas de la administración pública". Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la Ley General de la Administración Pública, que indican.

3 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrará un secretario, quien tendrá las siguientes
4 facultades y atribuciones:

5 a)Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
6 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

7 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

8 c)Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

9 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
10 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con

11 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
12 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

Artículo III.

Comprobación de quórum

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Muchas gracias don Gerardo,
16 procedemos hacer comprobación del quorum que estamos completo, solo comentar que Ligia
17 el día de hoy no preside por los motivos que ya todos conocemos esta con los rosarios por el
18 novenario de su suegro, ella me hizo conocedor de esa situación, en el caso la Concejal María
19 José no me reportó nada, no sé si se lo hizo a Ligia después de ahí estaríamos todos
20 completos.

Artículo IV.

Audiencias (atención al público, juramentaciones)

23 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Pasamos la apertura a las
24 audiencias de la atención al público, que creo que no tenemos.

Artículo V.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior

27 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Procedemos a la aprobación al
28 - **Acta Sesión Ordinaria N°044-2025 del martes 11 de marzo del 2025.**

29 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** De mi parte, nada más una observación
30 al señor Intendente, en la sesión pasada indicaba sobre un operativo que se piensa realizar

1 con la fuerza pública y agentes de tránsito aquí, ¿quería saber si hay algo definido? Sé que es
2 imprudente dar fechas, pero sí hay algo definido.

3 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal.** Adelante señor Intendente.

4 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Me parece que la consulta que hace don
5 Gerardo no corresponde al espacio de aprobación del acta, puesto que es un asunto de varios
6 y no observación al acta de la sesión ordinaria pasada, tal vez en asuntos varios le pueda dar
7 respuesta y evacuar mejor su consulta.

8 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Gracias señor Intendente,
9 entonces procedemos con la aprobación si todos estamos de acuerdo y no hay objeción, la
10 someto a votación los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano. No existiendo
11 objeciones o correcciones al acta, en discusión, el acta de la sesión ordinaria Nro. 044-2025,
12 del martes 11 de marzo del 2025 estando conforme se aprueba y firma el acta de la sesión
13 ordinaria 044-2025, con cuatro votos a favor de los regidores **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA**
14 **SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**

15 Artículo VI.

16 Lectura de Correspondencia

17 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Pasamos al artículo N° VI,
18 lectura de correspondencia, procedemos con la lectura de correspondencia.

19 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Sí, me permite señor Presidente como
20 ustedes pueden ver en el orden del día vienen en el punto dos de este apartado informes
21 policiales de consumo de licor, sin embargo, la oficina de secretaría está siendo remodelada
22 y estos informes los tengo en el archivo en físico y no pude ingresar a la oficina debido a que
23 no se cuenta con puerta para el ingreso., por tanto, no podrán ser conocidos dichos informes,
24 únicamente el de la Contraloría con el que si cuento de manera digital.

25 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Perfecto, señora secretaria
26 procedamos a la lectura de dicho oficio con el que contamos.

27 - **1. Notificación enviada por la Contraloría General de la República Expediente:**

28 **CGR-APNA-2025001831 Documento: NN 3730-2025**, en relación a la Atención de la solicitud
29 de consideración del nuevo estudio proponiendo la contratación de un auditor a medio tiempo
30 para el Concejo Municipal de Distrito de Tucurique.

1 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Bueno de la lectura del oficio a
2 grandes rasgos nos dijeron que sí o sí hay que contratarlo a tiempo completo, anteriormente
3 ellos no nos mencionaron nada de la posibilidad de contratar un auditor con un salario más
4 razonable hasta ese día lo comentaron por ahí también nos hablaron de un tema de control y
5 fiscalización interna que tampoco habían mencionado esa opción y al final resumen que ya ha
6 pasado mucho tiempo y que, si o si tenemos que hacerlo. Nosotros, claramente le hemos
7 sostenido que no es que no queremos contratar al auditor, es un tema que ya lo hemos
8 conversado muchas veces que es algo que puede disparar del presupuesto propiamente y que
9 nos podíamos ir inclusive números rojos, entonces no es que nosotros no queramos, somos
10 conscientes que sí o sí hay que hacerlo lo que hemos intentado es ver de qué manera la
11 contratación sea a medio tiempo, por un tema de que a nivel económico no podamos sufragar
12 pero, bueno por ahí viene más o menos el asunto. Ligia había comentado que ella tal vez podía
13 conversar con un profesor suyo con respecto al tema de auditoria a ver qué posibilidades hay
14 de contratar alguien con un salario de setecientos mil colones, no sé si ella en la sesión anterior
15 mencionó algo al respecto, sí le comento algo al señor Intendente, básicamente esa es la
16 situación actual en la que estamos y que decisión vamos a tomar al respecto.

17 Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal. En la sesión pasada se tomó un acuerdo para
18 pedirle a la UNGL que nos diera una asesoría técnica para modificar la escala salarial del
19 concejo municipal, no sé si a la secretaría habrá llegado respuesta del oficio, pero sería bueno
20 como sugerencia respetuosa, la Contraloría lo recalca mucho que no es mi responsabilidad
21 sino de ustedes el nombramiento, entonces lo que yo recomiendo es darle seguimiento a la
22 modificación de la escala salarial y realizar la contratación a tiempo completo, me parece que
23 es la vía más correcta.

24 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Señor Presidente si me permite para
25 informarle que efectivamente se envió el oficio en el que se transcribe al acuerdo a la UNGL
26 haciendo la solicitud indicada por el señor Intendente y el mismo iba con copia a la CGR, pero
27 no hemos recibido conforme.

28 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Perdón, entonces desde ese punto de
29 vista esperar la respuesta de la UNGL en que nos pueden ayudar, si o si tenemos que realizar
30 la contratación en esta área, pero con las posibilidades de bajar ese salario. No sé si insistimos

1 en ese aspecto con la UNGL para ver cuando nos pueden atender y que ojalá sea lo antes
2 posible.

3 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal.** Eso, y lo otro sería creo que a
4 la CGR hay que darle respuesta como quién dice para llamar un poco a la calma
5 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Perdón, señor Presidente el acuerdo
6 tomado la semana pasada de hacerle la solicitud de colaboración a la UNGL se le envió copia
7 a la Contraloría

8 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Perfecto es que mi pregunta
9 iba básicamente en función de que ellos supieran que el concejo municipal está trabajando
10 en pro de continuar con el proceso de contratación.

11 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** ¿Cuál fue la escala salarial que se
12 utilizó en un principio?

13 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** La escala salarial que se utilizo es acorde
14 a la Ley de Empleo Público que está rigiendo, pero ya que la CGR no dice que podíamos definir
15 la de nosotros vamos a intentarlo por ahí a ver si nos autorizan al final de cuentas nosotros
16 tenemos que hacer esa contratación y se tiene que mandar toda esa información y la
17 Contraloría es la que autoriza, si ellos no vieran problema de que sea un salario inferior y no
18 el salario global que nos lo respondan en el momento oportuno.

19 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** La escala salarial de los auditores ronda
20 desde los setecientos mil colones a millón cuatrocientos dependiendo su experiencia, pero no
21 se propiamente para este caso que requisitos se están solicitando.

22 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Entonces, en ese caso **SE**
23 **TOMA NOTA.**

Articulo VII

Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores

26 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Pasamos a articulo VII asuntos
27 de trámite urgente y pendiente de sesiones anteriores o de Junta Vial.

28 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Me permite la palabra señor Presidente.
29 En la sesión anterior el Concejo Municipal me encomendó buscar en las actas sobre el
30 comentario hecho por don Benigno Araya Sanabria quien indica que a la administración

1 anterior como vecino habían enviado una nota solicitando la colocación de reductores en la
2 calle municipal que va del Súper San José hacia Cacao.

3 En la búsqueda puede encontrar hasta el momento: que en la sesión ordinaria 10-2020
4 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, en del 14 de julio del dos mil
5 veinte, se conoció la nota enviada por los vecinos y se detalla lo siguiente, en el apartado 12,
6 articulo VI: *12-Nota suscrita por vecinos del sector Pueblo Nuevo de Las Vueltas de*
Tucurrique; “el grupo de seguridad ciudadana del sector de Pueblo Nuevo los vecinos abajo
firmantes les saludamos muy cordialmente y a la vez exponerles la siguiente situación:
necesitamos su colaboración para colocar señalamiento de tránsito en los caminos
municipales de este lugar debido a que los colocadas anteriormente ya no están así mismo
la colocación de rótulos que indiquen que en los caminos municipales no pueden transitar
camiones de carga pesada como furgones esto debido a que desde hace varios meses el
aumento en el tránsito de vehículos pesados principalmente furgones en el camino cantonal
que comunica la vía principal con el barrio de Las Vueltas de Tucurrique, conocido como
Pueblo Nuevo, ha incrementado considerablemente tanto así que el sábado 13 de junio a la
una de la tarde, aproximadamente un furgón transitaba por dicha vía y al ser tan alto y al
orillarse para darle paso a otro vehículo se enredó en unos cables de electricidad que conecta
el cable principal con las viviendas y doblo grande mene un sostén del cable de la parte
superior del poste de electricidad, rompió inclusive uno de los cables de la ancla que sostiene
al poste, tanto fue el impacto que se soltó gran cantidad de chispas y nos quedamos sin
electricidad unos minutos, el ICE tuvo que intervenir en la situación, el sonido escuchado
por el impacto fue muy fuerte. Así mismo el dueño del camión, no reportó el incidente y dejó
parqueada una carreta al lado abajo de la intersección entre Pueblo Nuevo y camino al Roldan
al ser la calle tan angosta es peligroso que ocurra un accidente de tránsito, por la ubicación de
dicha carreta, el dueño desconocido, dado que no es de la comunidad dejó esta carreta en
este sitio y el furgón de donde el papá del señor Andrés Brenes Rivera, que tampoco vive en
esta comunidad donde inclusive hay hasta 6 de estos vehículos aparentemente este señor se
dedica a la reparación de estos vehículos entonces ni siquiera el dueño en caso de una
emergencia es ubicable para que retire ese artefacto. Ustedes conocen las características de
dicha carretera y la misma no se presta para el tránsito de estos vehículos , se le consultó a la

1 oficina Regional de Transito en Turrialba, la misma nos indica que ellos no pueden actuar al
2 no estar señalado que por este camino no se puede transitar dichos vehículos y que a la
3 municipalidad nos puede colaborar con dicha señalización dado que en el artículo 2,
4 definiciones, inciso 96 “Red Vial cantonal, conjunto de caminos vecinales que no forman parte
5 de la red vial nacional le corresponde a las municipalidades “y que con la existencia de dicha
6 señalización ellos pueden actuar. De igual manera desde hace 3 años aproximadamente
7 varios vecinos habían enviado una carta a dicha municipalidad solicitando el favor de colocar
8 reductores de seguridad en el tramo del súper San José al camino al Roldan, esto porque los
9 motociclistas utilizan esta vía para realizar maniobras peligrosas como alzar la moto de una
10 llanta en varias ocasiones pierden el control y suben a la acera que por bendición de Dios no
11 han golpeado a ningún peatón nos respondieron que el ingeniero analizaría la situación pero
12 estamos esperando dicha solución lo que consideramos quedó en el olvido .

13 El Concejal Palacios detalla que los vecinos hace mucho tiempo hicieron la solicitud de los
14 reductores y nunca obtuvieron respuesta. El Concejal Sánchez Corrales, manifiesta que el vio
15 un video de whatsapp, en donde un cabezal viene haciendo piques en esa calle. La señora
16 Morales, considera que al ser un grupo organizado se le puede solicitar fotografías para
17 utilizarlas de prueba El Concejal Moya, recuerda que esa calle no da, no se puede demarcar
18 no tienen las medidas-El Concejal Palacios le responde que, si bien la calle es muy angosta,
19 ya está tiempo atrás fue demarcada pero ya está señalización no sirve, el hasta guardo una
20 señal que se estaba cayendo.

21 **ACUERDO N°12**

22 Una vez conocido y analizado la nota suscrita por los vecinos de Pueblo Nuevo Las Vueltas,
23 este Concejo Municipal, ACUERDA por unanimidad de los presentes remitir dicho oficio al
24 Ingeniero Alonso Alvarado Calvo-Director de la UTGV, para que el mismo de respuesta a los
25 vecinos interesados. Comuníquese este acuerdo a los vecinos del sector de Pueblo Nuevo.
26 Posteriormente continuó buscando más información al respecto y encuentro la respuesta del
27 Ingeniero Alvarado, que indica en la sesión ordinaria número 13-2020 del 03 de agosto del dos
28 mil veinte, lo siguiente en lo que nos interesa:

1 12-Oficio 33-2020, suscrito por el Ing. Alonso Alvarado Calvo-Departamento de Ingeniería;
2 “Sirva la presente para saludarles muy respetuosamente y al mismo tiempo dar respuesta a
3 sus oficios S.M. 168-2020, 170-2020, 172-2020 y 174-2020.

4 • *Daños en la Ruta Nacional 225*

5 Una vez leído el oficio DR-98-2020-0947 y el S.M. 168-2020. Les informo que se programó la
6 visita al lugar para el día jueves 6 de agosto de 2020. Posterior a la visita se realizará un
7 informe con la especificación de los trabajos que se consideren oportunos y el costo que
8 pueden tener.

9 • *Solicitud de Señalización*

10 Una vez conocida la nota suscrita por los vecinos de Pueblo Nuevo de Las Vueltas, se les
11 informa que el proceder será, realizar una inspección técnica para verificar en campo la
12 situación descrita y así poder proponer una solución a esta problemática. Cuando se defina la
13 solución se informará al Concejo Municipal.

14 Hasta el día de hoy revisé el 2021 y a junio 2022 y no encontré respuesta alguna del Ingeniero
15 ni más notas enviadas por los vecinos.

16 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** Con relación al tema ya que estamos
17 hablando reductores de velocidad la semana pasada me fue notificado un recurso de
18 amparo interpuesto por la señora Nelly Luna Sánchez contra el MOPT y CONAVI y
19 precisamente el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique se fue notificado la Intendencia y
20 la Presidencia del Concejo Municipal con respecto a eso, yo ya emití una respuesta al
21 documento, el recurso de amparo está sobre la ruta nacional 225 por lo tanto, no es tanta
22 competencia de nosotros, sin embargo, hago de conocimiento también que hay otros vecinos
23 que están realizando gestiones para igual sobre ruta nacional 225, se la entregó a usted señor
24 Presidente en funciones para que le notifique doña Ligia y puedan resolver conforme derecho
25 y como ustedes consideren más conveniente si me parece importante que conozcan ese
26 recurso de amparo que aunque no es motivo de alarma si es importante responder y aunque
27 no hay una sanción plena hacia el concejo municipal por ser materia de CONAVI, si es
28 importante dar una respuesta a ese criterio. Con respecto, al estudio que está pidiendo don
29 Benigno me parece importante sino se respondió en junio 2022 mentiras que se respondió
30 doña Rocío más bien le sugeriría que ni siquiera gaste tiempo en continuar buscando porque

1 no va a encontrar nada y recomendarle al concejo tomar un acuerdo en el que se le solicite a
2 la UTGVD valorar la colocación de un reductor de velocidad en este tramo que dicho sea de paso
3 en el presupuesto que está valorando la Junta Vial que todavía no ha sido presentado al
4 Concejo Municipal viene una partida de mantenimiento de ese trayecto que habla don Benigno
5 del Súper de San José al cruce entre el Roldón y Pueblo Nuevo, entonces dentro de ese mismo
6 proyecto se podría valorar, si el director técnico define el lugar apto.

7 **Concejal Alisson Zamora Montoya- Regidora Suplente.** Una pregunta el reductor que se
8 conoce normalmente está prohibido, si se hace no hay problema, el reductor que se conoce
9 normalmente.

10 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** No es que está prohibido, lo que pasa es que
11 como todo en la vida va mejorando y todo cambia resulta que ahora la nueva tendencia a nivel
12 de ingeniería y construcciones es que no se si usted ha pasado por la rotonda de las Garantías
13 Sociales que es donde más se encuentran que es más bien un paso peatonal que es una
14 elevación que no necesariamente es circular sino más bien un grado de un octágono por decirlo
15 de esa manera, entonces se utiliza como paso peatonal, ahora tiene un diseño más elegante.

16 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Procedemos con la nota del
17 acuerdo de enviar acuerdo al Ingeniero con copia a don Benigno, lo someto a votación.

18 ACUERDO 1°

19 Teniendo en cuenta lo expuesto por el señor Benigno Araya Sanabria respecto a la solicitud
20 presentada a la administración anterior por los vecinos de Las Vueltas, sobre la necesidad de
21 implementar medidas de seguridad vial, específicamente del Súper San José hasta el cruce
22 entre los caminos Roldán y Pueblo Nuevo,

23 Considerando:

24 Que se realizó una revisión exhaustiva de los acuerdos tomados por la administración anterior,
25 encontrando que no se dio una debida respuesta a los vecinos.

26 Que en dicho sector se ha observado una conducción temeraria que representa un riesgo
27 significativo para la seguridad de los peatones, especialmente para niños y adultos mayores
28 que transitan por la zona.

29 Que la instalación de reductores de velocidad y un paso peatonal podría contribuir a disminuir
30 la velocidad de los vehículos y garantizar la seguridad de los peatones.

1 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Solicitar al ingeniero municipal,
2 Director de la Unidad Técnica, que emita un criterio técnico sobre la viabilidad de la colocación
3 de un paso peatonal con reductor de velocidad en el sector del Súper San José, al cruce entre
4 los caminos Roldán y Pueblo Nuevo. Que el ingeniero municipal realice un análisis exhaustivo
5 de las condiciones actuales de tráfico y seguridad en la zona, y proponga las medidas que
6 considere necesarias para mejorar la seguridad vial en este sector. Que los resultados de este
7 análisis sean presentados en tiempo y forma a este Concejo Municipal para su consideración
8 y posterior acción. Comuníquese este acuerdo al señor Benigno Araya Sanabria. **SE VOTA**
9 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**
10 **CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA**
11 **SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

13 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente** No sé si alguien tiene algo de este artículo.
14 Dígame Cristina.

15 **Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal** Buenas, noches,
16 me hago presente para ver la posibilidad si a través de una moción de orden por alguno de los
17 Concejales Propietario o de usted señor Presidente me autoricen exponerles la situación por
18 la que estoy presente ya que no cuento con audiencia, como ustedes saben por motivo de mi
19 trabajo se me hace difícil hacerme presente. Lo que vengo a exponerle es sumamente rápido.

20 - **MOCION DE ORDEN VERBAL 7:15 p.m Concejal Giovanni Núñez Camacho –**

21 **Presidente Municipal.** Compañeros, someto a consideración de los señores Concejales si se
22 atiende a la señora Cristina Araya Rodríguez, quién se hace presente y no cuenta con
23 audiencia para ser atendida

24 **SE ACUERDA:**

25 **El Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes dar el espacio a la**
26 **señora Araya Rodríguez-**

27 **Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal** Muchas gracias.
28 Mi inquietud y yo se la exprese a varias personas aquí presentes al Concejal Araya Vega a
29 doña Silvia, no sé si a don Jony. Como todos saben acá yo trabajo durante seis años resulta
30 que yo presente mi renuncia y me traslade a la Municipalidad de Turrialba, como todos saben

1 también el gobierno a los empleados públicos no nos hicieron los reajustes salariales durante
2 el tiempo de pandemia, ahora por el costo de la vida el gobierno resuelve que se les cancele
3 a todos los empleados públicos esa deuda, eso me corresponde por ser los años en los que
4 yo trabajé acá, desde el año pasado realizo la consulta y se me indica que sí que van a realizar
5 una modificación para cumplir con el compromiso en noviembre que de diciembre no pasa de
6 cancelarnos, aclaró eso no solo es para Cristina es para todos los empleados que laboramos
7 durante este periodo para este Concejo Municipal, me indican que no pasa de diciembre a mi
8 lo que más me preocupa es que yo estoy morosa en el Concejo Municipal y con todos los que
9 hablé les externe que esa plata era para pagarles a ustedes, es simplemente darle vuelta pero
10 a estas alturas lo veo muy extraño si se aprobó la modificación desde el año pasado como
11 hasta el día de hoy no nos ha cancelado, me preocupa porque es un dinero que se iba a
12 superávit, vengo y hablo y me indican que el dinero no se va ir, ahí está, indica el señor
13 Intendente que el personal tiene mucho trabajo, pero ya no me calzan las cuentas porque
14 diciembre, enero, febrero, marzo todos tenemos ocupaciones pero uno tiene que ser
15 responsables con sus funciones, ahora vengo y hablo con la contadora municipal y me dice
16 que desconoce y me preguntó como la contadora va a decir que desconoce la situación, si la
17 contadora municipal es la encargada de realizar los presupuestos, las modificaciones, las
18 liquidaciones, los aumentos, tesorería simplemente recibe una orden y pague, pero quién hace
19 el trámite es ella, hace un tiempo escuché de parte de algunos compañeros que también están
20 pendientes de este pago que ya lo ganamos porque lo trabajamos y me preocupa mucho
21 porque la municipalidad va incrementando con el pasar de los días el tener que pagarnos más
22 porque digamos a mí me liquidaron vacaciones y aguinaldo hicieron una cálculo sobre
23 aumentos que yo no recibí, entonces a mí me quedaron debiendo dinero sobre eso y sobre los
24 aumentos que me adeudan, entonces al final de cuentas esto se va a volver una bola de nieve,
25 yo considero que ya pasó muchísimo tiempo, hasta la cuenta bancaria me pidieron
26 supuestamente para depositarme, ya agotando toda la vía administrativa es por eso que hoy
27 vengo al Concejo a ver si ustedes tienen respuesta.

28 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Señor Intendente tiene usted
29 conocimiento al respecto.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Sí, bueno, lo que menciona la señora Cristina
2 es cierto, en una de las modificaciones presupuestarias que se realizaron el año pasado se
3 incorporaron los recursos que tenían que girarse tanto a ella como a la mayoría de los
4 empleados de este Concejo Municipal para realizarles el retroactivo del incremento salarial por
5 costo de la vida que no habían percibido, sin embargo, preferiría que la causante del no
6 haberse girado porque no solamente es usted doña Cristina, me parece que no se le ha hecho
7 efectivo a nadie me gustaría investigarlo un poco más, actualmente nosotros estamos con un
8 presupuesto ajustado y precisamente con la improbación del presupuesto no podría decirle
9 cuál es el siguiente paso a seguir más allá de que se va confeccionar un presupuesto
10 extraordinario donde tienen que venir incorporados todos esos elementos claramente, la
11 cuestión es que en materia de tiempo que es a lo que me refiero todavía no veo movimientos
12 por parte de la Municipalidad de Jiménez, se han recibido observaciones de la Contraloría nos
13 han comentado que han hecho gestiones, que están haciendo correcciones, que cometieron
14 errores pero hasta la fecha de hoy, ya vamos a llegar casi a cuatro meses del año y no tenemos
15 visto bueno.

16 **Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal** Usted me está
17 hablando del presupuesto ordinario

18 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Tenemos presupuesto ajustado.

19 **Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal** Por eso, pero
20 yo le hice la consulta, abajo a la administración porque yo dije ya perdimos la plata porque se
21 fue a liquidación y me dijeron que no había problema.

22 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** ¿A quién le gestiono la pregunta?

23 **Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal** Con Esteban y
24 me dijo no hay problema que ahí está la plata que al haberse hecho por medio de modificación
25 los recursos no son afectados por la liquidación, que no había girado porque estaba con mucho
26 trabajo y no había hecho los cálculos y, yo me pregunté por qué si a él no le competen esas
27 funciones.

28 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Sí, con respecto esa preocupación suya,
29 usted sabrá que Esteban anteriormente era el Contador Municipal y quién era la tesorera era
30 doña Elibeth cuando ingresa Carmen el año pasado como Contadora y Esteban por concurso

1 interno o directo desconozco asume el puesto de tesorería se empieza un proceso de
2 transición puesto que cuando entró doña Carmen no fue incorporada a sus funciones según lo
3 que me comenta la misma funcionaria por órdenes de la Jefatura ella estaba realizando trabajo
4 de actualizaciones en normas internacionales y estados financieros que no existían que quiere
5 decir que actualmente la tesorería municipal está realizando un proceso de transición, de
6 hecho se había hecho una contratación de asesoría técnica que todavía sigue vigente para
7 que Carmen pudiese tener estados financieros nivelados, entonces Carmen podemos decir
8 que hasta este año se niveló pero por motivo de eso es que ella no ha trabajado elementos
9 presupuestarios, el año pasado los asumió Esteban por disposiciones mías, por eso Carmen
10 no conoce del tema del incremento porque todavía el año pasado no estaba desarrollando
11 sus funciones plenas, sino que estaba realizando la nivelación en esos dos elementos que
12 también son importantes y que contabilidad nacional también pide cosas muy rigurosas,
13 entonces por eso tal vez Carmen no le supo dar respuesta, sino más bien Esteban que fue el
14 encargado de este tipo de gestiones. A mí, también me genera mucha duda y me extraña que
15 no se haya hecho, me parece más un tema, como decirlo de recarga laboral, de error humano,
16 más allá de un tema de voluntad.

17 **Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal** No simplemente
18 uno dice, es que ha pasado bastante tiempo y a uno le gustaría le definan ya que uno lo ha
19 sentido ya como una burla, mejor le dijeran no, estar uno al pendiente si le van a pagar.

20 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Señor Presidente me permite la palabra,
21 voy aportar a lo que comenta Cristina, estoy totalmente de acuerdo con ella uno se siente
22 burlado, esto fue una modificación que se hizo en octubre o noviembre del año pasado y yo he
23 sido una que he consultado porque como ustedes saben a nadie le sobra la plata inclusive
24 ocupaba un colchón para mí papá y atendida a esos recursos porque le pregunté a Esteban que
25 sí de verdad lo iban a pagar y la contestación fue esto no pasa del mes de enero fui y me
26 enjarane, compré el colchón, ya lo termine de pagar gracias a Dios y la plata no ha llegado. Es
27 por eso que uno se siente burlado o que le ven cara de tonta, considero que sería mejor que
28 le digan no lo vamos a pagar y punto, pero eso que, uno pregunta y le dicen ya casi, tengo que
29 hacer los cálculos y nada, me parece como dice la compañera una burla y jugar con las
30 necesidades de las personas y como bien manifiesta Cristina uno es merecedor de eso porque

1 ya lo trabajo. A estas alturas mejor yo opte por no preguntar más, y darlo por perdido y mejor
2 no molesta más, considero que mejor fueran sinceros y le dicen a uno no cuenten con esa
3 plata.

4 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Gracias doña Rocío, gracias
5 Cristina, don Jony.

6 **Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** Escuchando a doña Cristina y a
7 doña Rocío si la modificación se hizo desde noviembre se supone que se puede pagar,
8 entonces ¿porque no se ha pagado don Héctor?

9 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Eso es lo que estos cuestionándonos ahorita
10 mismo.

11 **Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** Entonces acordemos un plazo para
12 que Esteban gire los recursos sin estresar a nadie, porque todos ocupamos dinero y en su
13 oportunidad el concejo aprobó la modificación entonces para no seguir discutiendo, señor
14 Presidente le sugiero someta a votación y que se le envíe el acuerdo en firme a los encargados
15 de realizar el pago.

16 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** Concuerdo con el señor Concejal
17 Gamboa Sanabria debemos de ser respetuosos con la gente, si se aprobó que se les cancele.

18 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal** A lo que le entiendo a Vanessa
19 y a don Jony obviamente yo soy partidario también aquí podemos hablar y hablar que como
20 tal no vamos a darle la solución, en este caso tomar el acuerdo.

21 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Si, me permite señor Presidente, tal vez
22 el acuerdo es pedirle a la administración que se ejecute el acuerdo, se proceda con el pago a
23 los funcionarios y que nos den una explicación porque no se había cumplido con este
24 compromiso.

25 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal** Entonces sí están de acuerdo
26 sometemos a votación compañeros en firme por favor.

27 - La señora Araya Rodríguez agradece la atención brindada y se retira del recinto
28 municipal.

29 **ACUERDO 2°**

1 En la sesión extraordinaria 006-2024, celebrada por el Concejo Municipal, celebrada el 8 de
2 noviembre de 2024, se acordó la aprobación de la Modificación Presupuestaria 04-2024, en el
3 que se incluía el pago a los colaboradores del aumento general que había estado suspendido
4 temporalmente desde el 4 de abril del 2020 basado el día de hoy, en la exposición de la
5 señora Cristina Araya Rodríguez antigua colaboradora de este Concejo Municipal de Distrito
6 quien hace referencia al pago correspondiente a este compromiso presupuestario, por tanto:

7 Considerando:

8 Que el aumento general fue incluido en la modificación presupuestaria 04-2024.

9 Que dicha modificación fue conocida, analizada, discutida y aprobada por este Concejo
10 Municipal en la sesión extraordinaria 06-2024.

11 Que hasta la fecha actual según lo externado por la señora Araya Rodríguez no se ha cumplido
12 con el pago correspondiente a este compromiso.

13 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Solicitar al Departamento de
14 Tesorería y Contabilidad que se realice el pago del aumento general correspondiente,
15 conforme a lo aprobado en la modificación presupuestaria. Que se elabore un informe
16 explicativo dirigido a este Concejo Municipal, detallando las razones por las cuales no se ha
17 cumplido con este compromiso hasta la fecha. Se instruye a la Secretaría Municipal a enviar
18 la nota correspondiente a la Intendencia, al Departamento de Tesorería y Contabilidad a la
19 mayor brevedad posible. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
20 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
21 **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO**
22 **DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

23 Articulo VIII

24 Mociones de los señores regidores

25 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Continuamos en mociones si
26 alguno o alguna trae alguna moción:

27 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal.** Señor Presidente, el Concejal Luna
28 Moya me hizo entrega de dos mociones si gusta procedo a darle lectura.

29 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Proceda por favor señora
30 secretaria.

1 **Concejal Luna Moya- Regidor Propietario:** Presenta Moción de Solicitud de colocación de
2 contenedores para el depósito de desechos según material.

3

4

5



6 CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
7 TELEFONO 2535-0115
8 secretaria@tucurrique.go.cr
9 Trabajamos para servirle

10 PRESENTACION DE MOCION POR PARTE DE CONCEJALES

11 Nombre del regidor que presenta la moción: Gerardo Luna Moya.

12 Fecha de presentación de la moción: 18 de Marzo 2025.

13 Descripción de la moción: Colocación de contenedores para el Depósito de Desechos según
14 Material.

15 Justificación de la moción:

16 Considerando la creciente preocupación por la gestión adecuada de desechos y el impacto
17 ambiental que estos generan, propongo la implementación de un sistema de contenedores de
18 depósito para la clasificación y recolección de desechos según su material.

19 Solicito que se considere la instalación de estos contenedores de depósito en puntos estratégicos
20 de nuestra comunidad, tales como Plazas de deporte, parques, escuelas, centros educativos y
21 comercios locales. Estos contenedores estarán claramente etiquetados según el tipo de material y
22 se realizarán campañas de sensibilización para informar a la población sobre su uso adecuado.

23 Acciones a tomar para implementar la moción:

24 Gestionar ante Instituciones del estado, ONGs, Embajadas, comercio local, etc. La donación de
25 contenedores plásticos de un tamaño determinado.

26 Rotulación adecuada de los contenedores .

- 27 • Papel y cartón
- 28 • Plásticos
- 29 • Vidrio
- 30 • Metales
- 31 • Residuos Orgánicos
- 32 • Desechos No Reciclables

33 Ubicación de los Contenedores según:

- 34 • Accesibilidad
- 35 • Claridad y visibilidad
- 36 • Separación Adecuada
- 37 • Proximidad a las Áreas de Generación de Residuos.

1
2
3
4
5
Conclusión:

6 La correcta colocación de contenedores según el material no solo facilita la gestión de residuos,
7 sino que también promueve el reciclaje y la reducción del impacto ambiental. La clave está en la
8 visibilidad, accesibilidad y educación para lograr una clasificación adecuada. La implementación de
9 este sistema no solo beneficiará al medio ambiente, sino que también fortalecerá el compromiso
10 de nuestras comunidades hacia prácticas sostenibles.

11 **Firma del Concejal:**

12

13 **Avalada por el Concejal:**

14

15 **Adjuntar cualquier documento o evidencia que respalte la moción:**

16 CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
TELEFONO 2535-0115
secretaria@tucurrique.go.cr
Trabajamos para servirle

17 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente** Bueno a lo que entiendo don Gerardo
18 propone la colocación de contenedores plásticos para desechos sólidos, ¿en qué puntos ?.

19 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** En puntos estratégicos, me motiva esto
20 al ver que un día de estos la administración propiamente don Héctor publica una situación
21 bastante complicada en los alrededores de la plaza de deporte, eso afea, cualquier turista que
22 venga va a ver y nos va a dejar mal parados, eso primero y luego a raíz de la saturación que
23 ha tenido el centro de reciclaje tal vez por la falta de capacidad ojalá extender esta práctica a
24 las casas, pero ahora lo propongo a nivel público.

25 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente** De mi parte, no lo veo mal lo único es que
26 se me viene a la mente y como dicen no hay propuesta mal sencillamente es darle cabeza, lo
27 único seria la parte de concientizar ya que conociendo la cultura esos depósitos no se utilizarán
28 solo para producto valorizables y se vuelve más complicado y, al final los trabajadores de
29 campo les va a tocar que separar, si hay que tener ese cuidado en eso. Don Héctor.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias señor Presidente. Sí me gusta
2 mucho la idea que presenta el compañero concejal con respecto a los contenedores de
3 depósito de material valorizable separado me parece que es la manera más eficiente y
4 estéticamente hablando, sin embargo, yo hago la sugerencia al concejo que este tipo de
5 mociones en este momento específico que ni siquiera hay presupuesto no tiene cabida
6 presupuestaria para poder tomar el acuerdo o al menos con esta moción por ejemplo se habla
7 de gestionar la donación con alguna otra institución, pero bueno cuál institución, tal vez sería
8 bueno cuando se proponen este tipo de cosas razonar un poquito más, si es que el MAG da
9 este tipo de donaciones, si yo tengo que emprender una búsqueda de cuál institución dona
10 este tipo de cosas, que se puede hacer pero de repente es bueno darle pies y cabeza o
11 presentar ese tipo de proyectos cuando el Concejo elaboré presupuesto, y ya entonces se dice
12 yo quiero este proyecto entonces cuando se presente al concejo el presupuesto ustedes
13 vienen con este tipo de visiones y esto es potestad meramente del concejo. Con respecto, a
14 las aseveraciones realizadas con respecto a la saturación del centro de acopio se satura no
15 por falta de capacidad del servicio que se da en Tucurique, sino porque cometimos el error de
16 dar una colaboración el año pasado a la Municipalidad de Jiménez por dos semanas porque
17 no tenían quién les hiciera ese trabajo y pidió un grito de auxilio que les recibíramos y se nos
18 saturo por Juan Viñas, no por Tucurique pero no está saturado aunque si comparto que hay
19 que hacerle mejoras ya en el proyecto que yo les tengo que traer más adelante, hay un
20 proyecto de unos cuatro millones para mejoras al centro de acopio pero, todavía obviamente
21 eso está en administración siendo elaborado y demás, pero yo si quería hacer esas
22 aseveraciones, con respeto a la moción porque aunque yo estoy de acuerdo me parece que
23 es una buena opción, aquí me estaban pasando unas imágenes para tener como ejemplo, sí
24 digo esto podría hacerse en otro momento que tengamos presupuesto o cuando ya se haya
25 hecho un trabajo de buscar a la institución que lo done, pero tal vez tomar el acuerdo así como
26 tal sin especificar el plazo de tiempo que me dan para hacerlo o tal vez detallar elementos me
27 parece que está un poquito difícil como administrador poder lograrlo para el concejo municipal,
28 nada más quiero que tomen eso en consideración porque obviamente si ustedes toma algún
29 acuerdo, no quiero yo incumplirlo y por lo menos tomo yo la responsabilidad de indicarles
30 desde ya.

1 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Ahí, tal vez vuelvo e insisto yo
2 no lo veo como una mala idea nada más tal vez como mencionaba Héctor darle como más
3 cabeza al tema de cómo conseguir recursos, si por ejemplo, está la parte de ambiente pues
4 por ahí se podría proyectar y buscar opciones de quienes nos pueden patrocinar e invertir, si
5 con la salvedad de que te decía Gerardo esa parte que uno deseara ponerlo y que la gente
6 realice la acción como corresponde, se puede intentar pero lo que si me preocuparía aquí en
7 el centro las personas tomadas, etc me estoy imaginando a personas tomadas tirando todo e
8 insisto sobre cargarle de trabajo a los peones de campo,

9 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Pues, yo no sé a qué se refiere con
10 sobrecargar, porque que es más difícil recoger en la bolsa o recoger del suelo, entiendo que
11 la cuestión de educar a la gente es bastante difícil crear conciencia y el tema de los residuos
12 ha sido un tema desde hace muchos años atrás, pero debemos de insistir.

13 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Yo lo vería de esta manera,
14 como dice Héctor no hay presupuesto, pero se podría no dejarlo en el olvido si no buscar quien
15 nos puede patrocinar y a partir de ahí volverlo a traer y se hace el intento si vemos que no está
16 funcionando toca quitarlo, pero si funciona la gente se va educando. Don Guillermo.

17 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** En lo particular no soy partidario de
18 estañones se van a volver una inmundicia considerando a como es la gente, es importante que
19 el centro de acopio es para nosotros, aunque hemos querido ayudar recibiendo lo de Juan
20 Viñas tratar de evitar esa práctica porque hemos incurrido en gastos nosotros por ayudar, nos
21 estamos viendo en este problema y me pregunta es ¿Cómo se va hacer?

22 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** Tal vez la señora Vice Intendenta puede
23 acliar eso, que es la encargada se puede referir

24 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta** Permiso señor Presidente, sí yo estoy encargada del
25 centro de reciclaje estamos armando una comisión para ver si limpiamos eso, la semana
26 pasada se contrataron tres personas para que ayudaran a limpiar porque es exagerado lo que
27 había, se ha limpiado bastante ya lo que queda es como la parte de adentro, aun así, hay
28 mucho y son solo dos personas que están trabajado del lunes a viernes, por ahorita hay unos
29 muchachos que están haciendo horas comunales entonces estamos tramitando con ellos son

1 ocho personas que necesitan hacer horas y estamos tramitando para ver si vienen ayudar a
2 bajar eso que sería como la solución por ahorita, todo lo que hay está bajo techo.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Por eso se pauso estas dos últimas
4 semanas la recolección del reciclaje y se está valorando, ver el avance antes del viernes para
5 sino poner el anuncio de pausar el servicio por dos semanas más para poder salir si la
6 necesidad de hacer un gasto de más con la contratación de otras personas por jornales
7 ocasionales entonces ya al menos ese elemento del reciclaje al aire libre no existe.

8 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Gracias señor Intendente.
9 Entonces para aterrizar esto, igual don Guillermo con ese tema se está previniendo por ahí
10 seria la respuesta. Con respecto la moción dejarla y ver de qué manera se consigue
11 presupuesto.

12 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Perdón, señor Presidente, yo diría que
13 podíamos sondear quién nos puede suministrar ese tipo de material.

14 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Compañeros, yo sí escuchado que hay
15 empresas por ejemplo Florida Bebidas, Holcim empresas grandes yo sé que es difícil porque
16 no vamos hacer los únicos que se agarran de esas empresas grandes, pero ellos en parte de
17 lo que es tributación hacen servicios comunales como para no tirar toda la parte al gobierno
18 de lo que es tributación entonces toman parte de esos recursos y hacen un bien social,
19 entonces podemos aliarnos a este tipo de empresas y quizás no perdemos nada en
20 preguntarle, inclusive la misma Embutidos Tucurrique, escuche que ellos también deben pagar
21 a tributación.

22 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Entonces, como tarea pienso
23 que podemos investigar un poquito a ver qué posibilidades y la otra semana traer una
24 propuesta de opciones si realmente tiene pies y cabeza para contactar esas empresas.

25 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta** Yo me puedo comprometer hacer los oficios para
26 mandar a las empresas solicitando la colaboración.

27 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Señora Secretaria proceda a
28 dar lectura a la otra moción, por favor.

29 - **Campaña de concientización sobre la importancia de la separación de residuos
30 sólidos**



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE

TELEFONO 2535-0115

secretaria@tucurrique.go.cr

Trabajamos para servirle

PRESENTACION DE MOCION POR PARTE DE CONCEJALES

Nombre del regidor que presenta la moción: Gerardo Luna Moya.

Fecha de presentación de la moción: **18 de Marzo 2025.**

Descripción de la moción: **Campaña de Concientización sobre la Importancia de la Separación de Residuos.**

La gestión adecuada de residuos es un desafío creciente en nuestra comunidad. La separación de residuos en origen es una práctica fundamental que puede contribuir significativamente a la reducción de desechos y al fomento del reciclaje. Por ello, propongo la creación de esta campaña de concientización dirigida a la población sobre la importancia de la separación de residuos.

Justificación de la moción:

1. Beneficios Ambientales: La separación de residuos permite un reciclaje más eficiente, lo que reduce la cantidad de desechos que terminan en vertederos y minimiza el impacto ambiental. Al reciclar, se conservan recursos naturales y se disminuye la contaminación.

2. Educación y Conciencia: Muchas personas no son conscientes de la importancia de separar sus residuos. Una campaña informativa puede educar a la comunidad sobre cómo hacerlo correctamente y los beneficios que esto conlleva.

3. Compromiso Comunitario: Fomentar la participación activa de los ciudadanos en la separación de residuos puede fortalecer el sentido de comunidad y responsabilidad compartida hacia el cuidado del medio ambiente.

Acciones a tomar para implementar la moción:

Solicito que se considere la implementación de una campaña que incluya:

- Talleres y Charlas:

Organizar sesiones informativas en escuelas, centros comunitarios y eventos locales para educar sobre la separación de residuos.

- 1
- 2 - **Material Informativo:**
3 Distribuir folletos, carteles y recursos digitales que expliquen cómo separar
4 correctamente los residuos y los beneficios del reciclaje.
- 5 - **Actividades Interactivas:**
6 Realizar actividades como concursos o desafíos comunitarios que incentiven a las
7 familias a participar en la separación de residuos.
- 8 - **Colaboración con Empresas Locales:**
9 Involucrar a negocios locales para que apoyen la campaña y ofrezcan incentivos a
10 los ciudadanos que participen activamente.

11 **Conclusión:** La gestión adecuada de residuos es un desafío creciente en nuestra comunidad. La
12 separación de residuos en origen es una práctica fundamental que puede contribuir
13 significativamente a la reducción de desechos y al fomento del reciclaje.
14 Por ello, propongo la creación de una campaña de concientización dirigida a la población sobre la
15 importancia de la separación de residuos.

16 **Firma del Concejal:**
17

18 **Avalada por el Concejal:**
19

20 **Adjuntar cualquier documento o evidencia que respalte la moción:**
21

22 CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
23 TELEFONO 2535-0115
24 secretaria@tucurrique.go.cr

25 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Esta moción va ligada a la
26 anterior, yo pensaría que esa campaña podría darse en el momento que se logre contar con
27 los contenedores.

28 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Más bien, perdón señor Presidente yo
29 diría que esto debería realizarse lo más antes posibles, para iniciar con la educación a la gente
30 y que hagan buen uso de los contenedores estando ya educados, creando conciencia.

31 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Ahí el tema de promover, por
32 lo menos en redes sociales desde la parte administrativa nada más que ya el tema de que
33 vaya personal a dar charlas si habría que buscar quienes. Igual buscar y traer propuesta de
34 instituciones que nos puedan colaborar con eso.

35 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Ahí se puede buscar colaboración con
36 el INA, el Ministerio de Salud. Entonces ¿llegaríamos algún acuerdo con esta segunda
37 moción?

38 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Podríamos asignárselo a la
39 comisión de ambiente y a la administración, lo someto a votación compañeros.

40 **ACUERDO 1°**

41 Visto: La moción presentada por el Concejal Luna Moya en relación a la realización de una
42 campaña de concientización sobre la importancia de la separación de los residuos sólidos.
43 Considerando:

1 Que la adecuada gestión de residuos sólidos es fundamental para la preservación del medio
2 ambiente y la salud pública.
3 Que la separación de residuos en origen contribuye a la reducción de desechos y fomenta el
4 reciclaje, máxime en estos momentos con la emergencia de residuos no valorizables que
5 estamos teniendo en nuestro distrito y el traslado hasta otra provincia y el costo económico
6 que esto significa.
7 Que es necesario educar y sensibilizar a la comunidad sobre la correcta separación de los
8 residuos para lograr un impacto positivo en la gestión de los mismos.

9 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Trasladar la moción presentada
10 por el Concejal Luna Moya a la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Concejo
11 Municipal. Instruir a dicha Comisión para que se encargue de desarrollar un plan de acción
12 que contemple la realización de una campaña de concientización sobre la separación de
13 residuos sólidos. Solicitar a la Comisión que presente un informe detallado sobre el plan de
14 acción propuesto, incluyendo objetivos, estrategias, recursos necesarios y cronograma de
15 actividades, en tiempo y forma. Comuníquese este acuerdo a la Intendencia de este Concejo
16 Municipal. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE**
17 **APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO,**
18 **GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

20 Articulo IX

21 **Mociones o Informe del señor Intendente**

22 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Pasamos a mociones o informe
23 del señor Intendente.

24 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Bueno realmente es difícil para mí no tener
25 que informarles, no hay presupuesto se ha continuado la contratación de mantenimiento de
26 edificio lo que ha llegado nuevo han sido las sillas ergonómicas de la sala de reuniones que
27 se cambiaron los que estaban ya eran un peligro y aun esa contratación sigue vigente, por otro
28 lado estoy trabajando en el informe de labores anual para presentarlo de manera escrita ya
29 posterior al informe de la alcaldía y espero remitírselo la próxima semana si Dios lo permite
30 para conocimiento del Concejo Municipal y, también indicarles que actualmente la única

1 contratación que tenemos es está la organización de los límites de la secretaria y la Federación
2 de Concejos Municipales de Distrito, todo bajo el visto bueno de las personas que ocupan ese
3 espacio. Además del oficio que les copie, que se lo envíe al Consejo de Transporte Público
4 hay muchas denuncias al respecto yo más bien quería pedirle al Concejo Municipal se tome
5 un acuerdo secundándome en ese oficio para que Coopepar responda y sobre todo que el
6 CTP también responda ante estas situaciones porque ya han sido varias las denuncias que
7 me han llegado de sobre carga, donde el bus casi que se vuelca y no partamos del hecho de
8 los malos horarios, les quiero pedir que me secundaran en eso. Recordarles que mañana es
9 la asamblea del Comité de la Persona Joven para el nombramiento de dos integrantes que
10 renunciaron que sería representantes de organizaciones religiosas que renunció por motivos
11 laborales y el representante de organizaciones juveniles que por ausencias de más de dos
12 meses perdió su credencial, además de eso invitarlos a que el próximo martes a las 5 p.m se
13 va a realizar la asamblea general de comité de deportes para el nombramiento del Comité
14 Comunal de Sabanillas, entonces va ser aquí en estas instalaciones, están cordialmente
15 invitados.

16 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Gracias señor Intendente, no sé
17 si alguien tiene alguna consulta sobre lo expuesto por el señor Intendente.

18 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Señor Presidente tal vez informarles que
19 estamos trabajando en el presupuesto, no es que vamos a quedarnos sin presupuesto
20 eternamente, estamos realizando los diseños ahorita de los parques recreativos que se van a
21 proponer en su momento, ya más adelante profundizo sobre el tema pero que sepan que
22 ahorita tanto ingeniería y la intendencia están trabajando para sacar los cálculos de cuánto
23 costaría la construcción de los parques recreativos este año, si Dios lo permite y no se nombra
24 auditor interno este año contaría con treinta y tres millones para hacer los parques
25 recreativos seria lo único que tuviéramos aparte de caminos, entonces se están proponiendo
26 un parque en San Pancracio, uno en Las Vueltas el que ya existe revitalizarlo con un planche
27 multiusos, se esta proponiendo el bulevar en Tucurrique y en la intervención en Sabanillas,
28 hace falta darle más adelante al Congo y San Miguel pero con treinta y tres millones nos va a
29 quedar bueno el bulevar y para el otro año la idea dependiendo del recursos presupuestario
30 poder terminar de construir lo que hacen falta, yo calculo que el bulevar de Tucurrique va a

1 llevar mucho recurso, esta es una decisión que todavía está en proceso, pero para que tengan
2 de conocimiento todos y todas que ahorita estamos trabajando en la elaboración del
3 presupuesto extraordinario que funcionaría como el presupuesto ordinario.

4 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Don Héctor no quiero ser ave de mal
5 agüero, pero yo viví dos años en San Pancracio se la realidad de ese pueblo cuando proponga
6 el diseño, San Pancracio ahorita el consumo de marihuana y la venta es día a día, lo viví en
7 carne propia y el parque se prestaba para eso, pero analícelo y escuché muchos vecinos
8 quejándose por esa problemática, es importante tomar eso en cuenta.

9 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta** Para eso se está conformando un comité quienes se
10 comprometen a vigilar el parque más bien se comprometen hacer bingos para cerrarlo, se oye
11 muy feo cerrarlo, pero es la forma de mantenerlo en orden.

12 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria.** Eso iba yo a decir en Las Vueltas,
13 se había cerrado por lo mismo porque ese espacio era un lugar de consumo de drogas, por
14 eso se cerró definitivamente.

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Lamentablemente ese tipo de
16 personas se apropián de estos espacios. Entonces procedemos tomar los acuerdos de
17 respaldar la nota que envió el señor Intendente al CTP.

18 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Con respecto a eso es importante
19 documentarse y también lo relacionado a los horarios, cuales son los más adecuados.

20 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Someto a votación el respaldo
21 al oficio enviado por el Intendente y me indica el señor Intendente invitarlos a Coopepar a una
22 sesión municipal y que ellos indiquen la fecha, en firme por favor.

ACUERDO 1°

24 Considerando:

25 Que la seguridad y la calidad del servicio de transporte público son aspectos fundamentales
26 para el bienestar de la comunidad y el desarrollo social y económico de nuestro Distrito.

27 Que el oficio OFI-INT-132-2025, enviado por el señor Intendente Municipal, plantea
28 preocupaciones respecto a la situación actual del servicio de transporte público brindado por
29 la Cooperativa de Transportistas de Paraíso R.L. (COOPEPAR) en la ruta mencionada.

1 Que es responsabilidad de este Concejo Municipal velar por el cumplimiento de las normativas
2 y estándares de calidad que garanticen un servicio seguro y eficiente para los usuarios del
3 transporte público.

4 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Expresar el apoyo
5 de este Concejo Municipal al oficio OFI-INT-132-2025 enviado por el señor Intendente
6 Municipal, al Consejo de Transporte Público, en el que se solicitan acciones para mejorar la
7 seguridad y calidad del servicio de transporte público en la Ruta Nacional Secundaria
8 225. Instar a la Cooperativa de Transportistas de Paraíso R.L. (COOPEPAR) a que realice las
9 gestiones necesarias para mejorar el servicio, garantizando así la satisfacción y seguridad de
10 los usuarios. Solicitar al Consejo de Transporte Público que atienda las inquietudes planteadas
11 en el oficio mencionado y que realice las evaluaciones pertinentes sobre el servicio de
12 transporte en la ruta Cartago-Tucurrique. Comunicar el presente acuerdo a la Cooperativa de
13 Transportistas de Paraíso R.L., al Consejo de Transporte Público y a la comunidad en general,
14 para que estén informados del apoyo del Concejo Municipal en la búsqueda de un transporte
15 público seguro y de calidad. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
16 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
17 **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO**
18 **DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

19 **ACUERDO 2°**

20 **CONSIDERANDO:**

21 La importancia de garantizar un servicio de transporte público seguro y de calidad para los
22 ciudadanos de nuestro Distrito.

23 La necesidad de abordar y discutir los desafíos y las oportunidades que enfrenta Coopepar en
24 la prestación de sus servicios.

25 El interés del Concejo Municipal en fomentar un diálogo constructivo entre la entidad y la
26 comunidad.

27 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Primero: Invitar a los
28 representantes de Coopepar a participar en una sesión ordinaria del Concejo Municipal, con el
29 objetivo de discutir el tema de la seguridad y la calidad del servicio de transporte público que
30 su representada brinda a nuestro Distrito. Segundo: Se deja a criterio de Coopepar la elección

1 de la fecha en que pueden asistir a la sesión, teniendo en cuenta que las sesiones municipales
2 se llevan a cabo todos los martes del mes a las 6:30 p.m. Tercero: Se solicitará a Coopepar
3 que confirme su asistencia con anticipación, para poder organizar adecuadamente la sesión y
4 garantizar un espacio propicio para el diálogo. Cuarto: Notificar este acuerdo a Coopepar y a
5 los miembros del Concejo Municipal. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**
6 **POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
7 **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO**
8 **DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

9 **Articulo X**

10 **Asuntos Varios**

11 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Procedemos asuntos varios.**
12 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** En relación al correo electrónico que nos
13 envió la señora Secretaria sobre el criterio que debemos dar sobre el proyecto de Ley
14 Expediente N° 24.707 sobre la LEY PARA LA EFICIENCIA DE LAS SOLICITUDES DE
15 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE
16 DISTRITO.
17 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Señora Secretaria solicito de
18 lectura. Una vez escuchada la lectura de la propuesta, someto a votación señores regidores.

19 **ACUERDO 1°**

20 Considerando
21 Que la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de una moción
22 aprobada ha dispuesto consultar nuestro criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º
23 24.707 "LEY PARA LA EFICIENCIA DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIONES
24 PRESUPUESTARIAS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO"
25 Que esta ley tiene como objetivo facilitar el proceso de solicitud de modificaciones
26 presupuestarias por parte de los concejos municipales de distrito a sus Municipalidades
27 Madres, promoviendo una gestión más eficiente y ágil de los recursos públicos.
28 Que La propuesta establece un procedimiento claro y tiempos definidos para el tratamiento de
29 las solicitudes, lo que permitirá una mejor planificación y ejecución de los proyectos y
30 programas locales.

1 Que la importancia de que los concejos municipales de distrito tengan la capacidad de
2 gestionar sus propios recursos y adaptarlos a las necesidades cambiantes de sus
3 comunidades.

4 Que la necesidad de asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión
5 presupuestaria.

6 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Externar nuestro criterio positivo
7 sobre el Proyecto de Ley Expediente N.º 24.707, en virtud de la consulta realizada por dicha
8 Comisión. Notificar a los concejos municipales de distrito sobre este pronunciamiento y la
9 importancia de participar activamente en el proceso legislativo relacionado con sus
10 competencias. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD,**
11 **SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO,**
12 **GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

14 **Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** Yo de mi parte tengo dos
15 comentarios, yo paso por donde Alexis Vaglio hay un carro de un señor tío de William Solano
16 y tienen de garaje la acera obstaculizando la vía, las aceras son para los peatones, no para
17 parqueos y segundo por donde Andrés Torres la acera tienen una sombrilla de vegetación que
18 también afecta la visibilidad en cualquier momento puede suceder un accidente que se puede
19 hacer en estos casos.

20 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal** Señor Intendente

21 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** En el primer punto, creo que pueden
22 comisionar a la administración y que don Jony nos pase el nombre de la persona para
23 notificarlo

24 **Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** No sé cómo se llama el señor, al
25 frente del tío de William Solano.

26 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal** Someto a votación, trasladar lo
27 expuesto por don Jony a la administración y que don Jony le pase los datos al señor Intendente.

28 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** A don Andrés se le ha notificado en varias
29 oportunidades, pero ha sido difícil, sin embargo, estamos a derecho, se estará enviando la
30 podadora.

1 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario.** Lo expuesto por don Jony es una
2 problemática a nivel de Distrito el parqueo de vehículos sobre las aceras, provocando que
3 exista poca visibilidad, por lo menos hacerle notas a los administrados y los que cuenten con
4 talleres que nos colaboren y en cuanto a lo de Andrés se está en derecho se le puede pedir
5 colaboración a la Fuerza Pública cuando vayan a realizar el descuaje y chapea.

6 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal Sería entonces el acuerdo
7 encargar a la Intendencia.

ACUERDO 2°

9 Planteada la inquietud por el Concejal Gamboa Sanabria en relación a la problemática de
10 vehículos que se encuentran parqueados sobre las aceras en diferentes sectores del centro
11 de población y la necesidad de realizar la chapea y descuaje en diferentes sectores de la
12 localidad, situaciones que están generando dificultades en la circulación segura de los
13 peatones y la visibilidad de los conductores.

14 Despu s de un amplio debate y considerando la importancia de garantizar la seguridad y el
15 bienestar de todos los ciudadanos, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Solicitar a la
16 administraci n municipal que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la
17 normatividad vigente sobre el estacionamiento de veh culos, con el fin de evitar que estos
18 obstruyan las aceras y afecten la movilidad de los peatones. Requerir a la administraci n que
19 se lleven a cabo las acciones pertinentes para el descuaje y chapea espec icamente de la
20 propiedad inscrita a nombre de Fernando Torres Luna, (qdDg), ya que esta acci n es necesaria
21 para mejorar la visibilidad y seguridad en la v a p blica, as  como para facilitar el tr nsito
22 peatonal. Establecer un plazo razonable para la ejecuci n de estas acciones, con el fin de
23 evaluar los avances en la pr xima sesi n del Concejo Municipal. Este acuerdo se toma en pro
24 de la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos, fomentando un entorno m s accesible
25 y seguro para la circulaci n de peatones en nuestro municipio. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
26 **TR MITE DE COMISI N POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A**
27 **FAVOR DE LOS REGIDORES NU EZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA**
28 **SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN**
29 **FIRME.**

1 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** No sé si los demás compañeros han
2 cumplido con presentar la lista de los permisos de construcción que hemos observado y no
3 venían en la lista enviada por el Ingeniero, ya que eso fue en compromiso adquirido y segundo
4 don Jaime que dijo que el topógrafo no podía hacer el avalúo que tenía que se un perito de
5 hacienda y con respecto al trabajo en el cementerio de las bóvedas han aparecido los dueños.
6 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Anteriormente se hizo un trabajo para
7 determinar cuáles son las bóvedas que están en condición de abandono, que están codificadas
8 se hizo una publicación en la que se detallaron algunos errores en algunas fotos que se
9 tomaron de manera involuntaria entonces se tomó la decisión de borrar la publicación, verificar
10 y proceder nuevamente con eso. Con respecto al avalúo tomo nota, nadie nos ha prohibido no
11 hacerlo continuamos haciéndolo.

12 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Con respecto, a eso yo me tomé la
13 atribución de escribirle a la directora del DIEE haciéndole la consulta y ella me respondió que
14 no había ningún problema. En cuanto al informe de los permisos de construcción que envió
15 Felipe la semana pasada se quedó que el señor Intendente nos iba a traer el informe a que se
16 debía no pagos, no sé si trae consigo esa información, señor Intendente. Y en cuanto a la
17 construcción de KABOT se paralizó, vi gente ahí, no es para molestar sino con el fin de que
18 ingresen recursos. En cuanto a la K9 habido acercamiento alguno, en vista de la inversión del
19 sistema de cómputo sea tomado en consideración un posible jaqueo ahora que está de moda.

20 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Disculparme no se lo solicite. Nosotros le
21 dimos quince días a Kabot no la hemos clausurado porque estamos apelando a la buena fe.
22 En cuanto a la K9 e comisionado me indicó que estaría dispuesto a venir con la policía y que
23 algunos tienen permisos de tránsito pero que estaba haciendo las gestiones les estaré
24 informando posteriormente. El servidor es cerrado y el mismo sistema ofrece ese tipo de
25 seguridad, ahorita vamos a contar con el sistema y servidor y la seguridad del mismo sistema,
26 ahí estamos tratando de meter cuatro millones para contratar a un TI para que venga por lo
27 menos una vez a la semana.

28 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal** Muchas gracias. Tal vez
29 rápidamente lo que menciono don Guillermo de lo del cementerio vi una foto de mi abuelo y
30 llamé a mi tía y me dijo que estaba al día, si me llamó la atención inclusive me decía que

1 pagaba y no le llegaba el comprobante de pago, pero averiguaron y se lo hicieron llegar. Yo le
2 mande la foto.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Mucha gente se molestó por eso la
4 publicación se eliminó y va ser corregida, igualmente las fotos que se subieron tienen algún
5 grado de deterioro el nicho, la idea es también que las personas les den el mantenimiento.

6

7 **Artículo XI**

8 **Acuerdos**

9 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Bueno, entonces continuaríamos
10 con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

11 **Artículo XII**

12 **Cierre de Sesión**

13 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Bueno, si es lo que ya tenemos
14 al ser las veinte horas con treinta y tres minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión
15 ordinaria número 045- 2025, al no haber más asuntos que tratar.

16

17

18

19

20 **Giovanni Núñez Camacho**

Rocío Portuguez Araya

21 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA MUNICIPAL

22
